



Facultad de
Ciencias Humanas
y Bellas Artes



ACTA No. 019

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, martes 05 de agosto de 2014
HORA: A partir de las 14:30 horas
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

Lucelly Ardila Vega	Directora Programa
Leonardo Iván Quintana Urrea	Docente
Leonardo Alberto Vega Umbasía	Docente
César Augusto Gómez Santos	Docente
Néstor Giraldo Navia	Representante Egresados
Sandra Milena Valencia Restrepo	Docente

Invitado

César Augusto Osorio Reyes	Docente
----------------------------	---------

Ausentes con excusa

Angie Fernanda Vélez García	Representante estudiante Suplente
Angie Liseth Martínez Díaz	Representante estudiante Principal
Mauricio Mora Ladino	Docente

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Proyecto Política Académica Curricular
3. Correspondencia
4. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:

Constatado que hubo quórum decisorio, se dio inicio al Consejo Curricular presidido por la Directora del Programa de Gerontología.

*Acta 019 Consejo Curricular
Gerontología*

Armenia, martes 05 de agosto de 2014

2. Proyecto Política Académica

Se dio lectura al proyecto de Política Académica enviado por la Vicerrectoría Académica y se decide enviar las siguientes observaciones:

- ✓ El escenario de posconflicto: analizado desde un departamento no necesariamente azotado por el conflicto, sino como receptor de las víctimas por desplazamiento forzado. Considerar desde el Observatorio Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes un direccionamiento a la vinculación como docentes, estudiantes, incluso como egresados desde una actividad académica que lleve a estudiar este nuevo escenario no solo en el departamento, sino en el país.
- ✓ Paisaje Cultural Cafetero: la Universidad del Quindío como máximo ente académico debe formar profesionales capaces de pensar, redireccionar, sensibilizar y actuar en torno a los compromisos que se tienen con la Declaratoria de la Unesco. Hay un desconocimiento amplio en los estudiantes, un vacío que se hace necesario afrontar.
- ✓ Internacionalización: consideramos que para asumir el verdadero reto de la internacionalización, es necesario ampliar la formación bilingüe. Dar una mirada a esta actividad académica en otros centros de formación superior, como por ejemplo, en el Sena se han establecido siete niveles de inglés. Para el caso nuestro debería ser transversal.
- ✓ Operacionalización: aún no vemos cómo hacer operativa la propuesta. En el caso de los planteamientos de Nelson López Jiménez, el cuerpo docente del programa de Gerontología, trabajó y llegó a la conclusión de la implementación de un eje integrador a partir de V semestre. Según López (1995) los núcleos temáticos son un conjunto de conocimientos afines que posibiliten definir líneas de investigación en torno al objeto de transformación, estrategias metodológicas que garanticen la relación teoría - práctica y actividades de participación comunitaria.
- ✓ Un eje integrador es un núcleo temático y problemático que deja de ser aislado, no solo es considerado como espacio académico, sino como ocurrencia global, para proponerse como vínculo conceptual posible entre distintos espacios académicos del plan curricular. El eje integrador es la herramienta que permite una articulación transversal de los fines dimensionales propuestos en el proceso de formación integral. Así, estos ejes quedan incorporados por completo dentro de los diferentes niveles del plan curricular y en los programas de todas las experiencias educativas (López: 2001).
- ✓ Innovación: analizar la posibilidad de una competencia "aprender a innovar".
- ✓ Gráficas: no se logra comprender totalmente las gráficas. Pareciera que en vez de enriquecer el texto lo desmejora.

3. Correspondencia

La directora da lectura a la Convocatoria para grupos de investigación infantiles y juveniles de instituciones educativas adscritas a la Secretaría de Educación Departamental; con el objetivo de fomentar cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación en niños, niñas y jóvenes del Quindío.

La directora da lectura a la comunicación interna 11924-14 del jefe de la oficina asesora de comunicaciones Jhonny Rico Osorio, quien solicita un funcionario del

Acta 019 Consejo Curricular

Gerontología

Armenia, martes 05 de agosto de 2014

programa para la presentación de la oferta académica de Gerontología a estudiantes de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe el miércoles 6 de agosto.

Se designa a los profesores Sandra Milena Valencia Restrepo y Leonardo Alberto Vega Umbasía, quienes amablemente se ofrecen para atender esta solicitud.

La directora da lectura al memorando general 6699 del 30 de julio de 2014 de la Biblioteca Euclides Jaramillo Arango, haciendo invitación a los docentes a capacitación sobre los servicios que ofrecen como acceso a recursos de información impresos, información para visita de pares académicos, adquisición de material bibliográfico, repositorio institucional, colecciones. Se acuerda atender esta invitación el martes 22 de agosto a las 14 horas. Se enviará invitación a la totalidad de los docentes del programa.

4. Proposiciones y Varios

La directora informa que se recibió respuesta negativa ante la solicitud de docente para la asignatura Semiología del Envejecimiento por parte de los programas de Medicina y Enfermería. Por lo tanto, se hace necesario vincular un profesor por necesidad del servicio.

El profesor Leonardo Alberto Vega informa que se adquirió la cámara Panasonic con los recursos asignados al Grupo de Investigación en Desarrollo. Propone que con base en la experiencia que se tuvo con la Investigación "Participación, Organización y Liderazgo de las Organizaciones de Adultos mayores del departamento del Quindío" donde se hizo un vídeo para la divulgación de los resultados; desarrollar la idea de "Gerontología Visual", un producto visual por investigación. Incluso estudiar la posibilidad de vincular un estudiante del Programa Comunicación Social – Periodismo.

El profesor César Augusto Gómez Santos informa que debe elegirse el representante de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes al Comité de Bioética de la Universidad. Se propone a la profesora Isabel Bernal Escobar, se hablará con ella y con los demás programas.

Termina la reunión a las 17:30 horas, quedando pendiente el estudio de candidatos para asumir la orientación de la asignatura Semiología del Envejecimiento de III semestre.


LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología


JHOANA PAOLA SOLANO CARMONA
Secretaria Programa Gerontología

*Acta 019 Consejo Curricular
Gerontología*

Armenia, martes 05 de agosto de 2014